



de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Asimismo se remite al Ayuntamiento de Campanario para su exposición en el tablón de edictos.

Expediente: BCA-10171-10.

Interesado: Juana Soriano Ruiz.

Acto que se notifica: Cita para valoración en el procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia establecido en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

Domicilio: C/ Eduardo Lozano, 6, Campanario (Badajoz).

En consecuencia, de conformidad con el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica al interesado que en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio podrá comparecer en la Gerencia Territorial del SEPAD de Badajoz, sita en la calle Pósito n.º 20 de Villanueva de la Serena para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

Badajoz, a 13 de noviembre de 2012. La Gerente Territorial de Badajoz, M.^a VISITACIÓN MUÑOZ RODRÍGUEZ.

• • •

ANUNCIO de 13 de noviembre de 2012 sobre notificación de citación para valoración en el procedimiento de reconocimiento de la situación de dependencia en el expediente n.º BDB-12478-11. (2012083841)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación del acto administrativo que se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Asimismo se remite al Ayuntamiento de Villanueva de la Serena para su exposición en el tablón de edictos.

Expediente: BDB-12478-11.

Interesado: Luisa Muñoz Suárez.

Acto que se notifica: Cita para valoración en el procedimiento para el reconocimiento de la situación de dependencia establecido en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

Domicilio: C/ Valdivia, 134, Villanueva de La Serena (Badajoz).

En consecuencia, de conformidad con el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica al interesado que en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio podrá comparecer en la Gerencia Territorial del



SEPAD de Badajoz, sita en la calle Pósito n.º 20 de Villanueva de la Serena para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

Badajoz, a 13 de noviembre de 2012. La Gerente Territorial de Badajoz, M.^a VISITACIÓN MUÑOZ RODRÍGUEZ.

• • •

ANUNCIO de 4 de diciembre de 2012 sobre notificación de citación para valoración en el procedimiento de reconocimiento de la situación de dependencia en el expediente n.º BTA-09396-11. (2012083835)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación del acto administrativo que se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Asimismo se remite al Ayuntamiento de Puebla de Alcocer para su exposición en el Tablón de Edictos.

Expediente: BTA-09396-11.

Interesado: Carlos Gómez Casatejada.

Acto que se notifica: Cita para valoración en el procedimiento de revisión del reconocimiento de la situación de dependencia establecido en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

Domicilio: C/ Colón s/n., Puebla de Alcocer (Badajoz).

En consecuencia, de conformidad con el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica al interesado que en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio podrá comparecer en la Gerencia Territorial del Sepad de Badajoz, sita en la calle Pósito n.º 20 de Villanueva de la Serena para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

Badajoz, a 4 de diciembre de 2012. La Gerente Territorial de Badajoz, M.^a VISITACIÓN MUÑOZ RODRÍGUEZ.

• • •

ANUNCIO de 4 de diciembre de 2012 sobre notificación de citación para valoración en el procedimiento de reconocimiento de la situación de dependencia en el expediente n.º CMI-07106-08. (2012083837)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación del acto administrativo que se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento